



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 2012

VISTO:

La nota STW N° 1364/11 presentada por la alumna Natalí NARVAEZ de la sede Trelew, en la que solicita mesa de examen especial en la asignatura Seminario de Formación Docente II: Sistema Educativo e Instituciones y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de la alumna, mencionada en el Visto, está contemplada en el artículo 10.4 del Reglamento de Alumnos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales;

Que se han cumplido los pasos administrativos correspondientes;

Que se propone el siguiente tribunal evaluador: Prof. María Consuelo HERNAIZ, Dr. Sergio MERINO y Prof. Claudia Beatriz SOLIS (Delegada Académica);

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo los días 21 y 22 de marzo p.p.dos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar lugar al pedido de mesa especial de examen de la cátedra Seminario de Formación Docente II: Sistema Educativo e Instituciones, del Área de Formación Docente, sede Trelew, solicitada por la alumna Natalí NARVAEZ.-

Art.2º) El Tribunal examinador estará integrado por: Prof. María Consuelo HERNAIZ, Dr. Sergio MERINO y Prof. Claudia Beatriz SOLIS (Delegada Académica) .

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 62/2012

mng


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJIP


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.